



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1996

5 de julio de 2018

- Resoluciones de la Autoridad Portuaria de Tarragona
- Licitación suministro combustible Gobierno Aragón
- El diésel, imprescindible para la movilidad
- Las centrales gas, en situación crítica tras supresión uno de sus incentivos
- La producción industrial creció un 1,6% interanual en mayo
- Las matriculaciones de eléctricos e híbridos crecieron un 65,5% en junio
- Galp invierte 98 millones en proyecto en Brasil



Resoluciones de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona referente al trámite de información pública relativa a la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa "GASOLINERA DE EMBARCACIONES DE PESCA EN EL PUERTO DE TARRAGONA" presentada por Energía y Servicios para el Bienestar y la Movilidad Vilalta Corporación, S.A., para la ampliación del plazo de la concesión administrativa mediante prórroga. (Expediente 106 de concesiones).

- [PDF \(BOE-B-2018-36348 - 1 pág. - 169 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona referente al trámite de información pública relativa a la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa "UNIDAD DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN EL PUERTO DE TARRAGONA" presentada por Energía y Servicios para el Bienestar y la Movilidad Vilalta Corporación, S.A., para la ampliación del plazo de la concesión administrativa mediante prórroga. (Expediente 98 de concesiones).

- [PDF \(BOE-B-2018-36349 - 1 pág. - 169 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitación suministro combustible Gobierno Aragón

Anuncio del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, por el que se publica la formalización del contrato de suministro: "Suministro de combustible para los vehículos y maquinaria de los parques de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras".

- [PDF \(BOE-B-2018-36322\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



El diésel, imprescindible para la movilidad

El diésel seguirá siendo imprescindible para la movilidad y el transporte mundial en los próximos años, mientras evolucionan y se desarrollan nuevos sistemas de propulsión híbridos y eléctricos, revela El automóvil en la movilidad sostenible, un informe de la Asociación Española de Profesionales de Automoción (ASEPA) presentado ayer. Aunque reconoce que los eléctricos, híbridos y de pila de combustible, son todavía muy caros y de escasa autonomía, el proceso de cambio es imparable.

El informe, elaborado por los ingenieros y catedráticos Francisco Aparicio, Jesús Casanova, José María López, Francisco Payri, Francisco Tinaut y Guillermo Wolff, resalta el cambio tecnológico que han experimentado los motores térmicos para mejorar su eficiencia y reducir las emisiones. Los actuales diésel emiten un 84% menos de NOx que los del 2000 y un 96% menos de partículas que los de 1999. En tres años, un coche de 2021 emitirá un 50% menos de CO2 por kilómetro que otro de 1995, según ciclo homologado. Además, en el caso de los camiones, la reducción del consumo y las emisiones ha estado impulsada tanto por las normativas como por los propios compradores.

Para los expertos, uno de los problemas actuales es la antigüedad del parque, que en España se sitúa en 12 años. "Si el 100% fuera de 2017 no habría prácticamente contaminación", destacó Jesús Casanova, Catedrático de Motores Térmicos de la UPM. Guillermo Wolff, señaló que la concentración de vehículos en zonas urbanas hará necesarias restricciones, pero estas medidas no deberán ampliarse a otras zonas.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)





Las centrales gas, en situación crítica tras supresión de uno de sus incentivos

La recuperación de la demanda eléctrica ligada al crecimiento económico no ha aliviado la grave situación que arrastra desde hace años el parque español de generación con gas. Según datos del operador del sistema, Red Eléctrica, el porcentaje medio de funcionamiento a máxima potencia de las 50 centrales de ciclo combinado que existen en España fue de apenas un 15,5% en 2017.

Un dato que desglosado arroja un panorama desolador: siete plantas funcionaron el año pasado por debajo del 1% de su capacidad. De estas, cuatro lo hicieron cero horas (las de Gibraltar 1, Castejón 2, Palos 3 y Tarragona, si bien, esta se encuentra en proceso de desmantelamiento) y otras tres, por debajo del 1%: El Fangal 1 (el 0,1%); Escatrón Peaker (0,2%) y Palos 1 (0,7%). Aunque estuvieron acopladas por encima de dicho porcentaje, funcionaron al ralentí, indica un técnico.

Solo el ciclo combinado de Málaga, propiedad de Gas Natural (ahora denominada Naturgy) trabajó el año pasado con un factor de carga del 50%. Ninguna otra supera ese porcentaje y más de la mitad no alcanzó ni la media del 15,5%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



La producción industrial creció un 1,6% interanual en mayo

La producción industrial creció en mayo un 1,6% con respecto al mismo mes del año pasado, después del incremento de un 11,2% interanual que registró en abril, de acuerdo con los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El ascenso interanual en mayo fue consecuencia del aumento en los sectores de bienes intermedios (4,1%) y de bienes de equipo (3,9%), frente al descenso en la producción que registraron los bienes de consumo (2,6%).

Eliminados los efectos estacionales, el incremento interanual se mantuvo en el 1,6%, 0,5 puntos por debajo del avance desestacionalizado de abril (2,1%).

En comparación con los datos de abril, una vez corregidos los elementos estacionales, la variación mensual fue del 0,9%, frente al descenso del 1,8% registrado el mes anterior.

Por sectores, todos registraron alzas en mayo en comparación mensual salvo la energía, que cayó un 1,4%.

Los mayores incrementos se produjeron en los bienes de consumo duradero (2,1%), los bienes intermedios (1,9%), los bienes de equipo (1,7%) y los bienes de consumo no duradero (0,1%).

Por actividades, las que más influyeron en el crecimiento interanual de mayo fueron la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; la industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería; la fabricación de otro material de transporte; y coquerías y refino del petróleo.

En lo que va de año, la producción industrial ha aumentado en todas las comunidades autónomas, salvo Baleares (3,9% menos) y La Rioja (0,1% menos).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las matriculaciones de eléctricos e híbridos crecieron un 65,5% en junio



Las matriculaciones de vehículos híbridos y eléctricos en España han alcanzado las 9.513 unidades en junio, un 65,5% más en comparación con el mismo mes de 2017, según los datos facilitados hoy por la patronal de fabricantes Anfac.

En el primer semestre del año se ha registrado un alza del 46,2%, hasta totalizar 43.794 unidades matriculadas.

En junio se han vendido en España 1.426 unidades eléctricas, el 85% más que en el mismo periodo de 2017.

En los seis primeros meses del año, este tipo de vehículos han ascendido a 5.906 unidades comercializadas, el 99,3% más en tasa interanual.

Por su parte, el mercado de vehículos con tecnología híbrida ha crecido un 62,4% en junio, hasta 8.087 unidades matriculadas.

En el acumulado del año, suman 37.888 unidades, lo que supone un incremento del 40,4% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Galp invierte 98 millones en proyecto en Brasil

La petrolera portuguesa Galp anunció hoy que invertirá 114 millones de dólares (unos 98 millones de euros) para ampliar en un 3% la participación que ostenta en la licencia BM-S-8 para extraer petróleo en la cuenca de Santos, en Brasil.

En un comunicado remitido a la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios (CMVM) lusa, la compañía explicó que, a través de su subsidiaria en el país suramericano, Petrogal Brasil, comprará el 3% de la licencia a la petrolera noruega Equinor.

Una vez concluya la operación, que debe ser aprobada por los socios y autoridades competentes, Petrogal Brasil pasará a tener una participación del 20 % en el proyecto.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

